 <p>CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA</p>	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES</p>	Código: CI-PR-01
		Versión: 1

1. Objetivo

Establecer las actividades y responsabilidades para la identificación, análisis, evaluación y tratamiento para los riesgos y aprovechamiento de las oportunidades en la organización considerando el contexto interno y externo.

2. Alcance

Aplica para todos los procesos de la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena.

3. Responsable


Los responsables de la adecuada ejecución de este procedimiento son:

- Jefe de Control Interno
- Responsable del SGC
- Líderes de Proceso

4. Generalidades

En este procedimiento podemos encontrar el siguiente glosario de términos:

- **Riesgo:** Efecto de la incertidumbre en un resultado esperado.
- **Gestión del riesgo:** actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización con respecto al riesgo.
- **Oportunidad:** Todo factor interno o externo que permite aumentar los efectos deseables del SGC en relación a logro de los objetivos de calidad y objetivos estratégicos.
- **Efectos no deseables:** Es no alcanzar el desempeño esperado en el SGC respecto a los objetivos de calidad y estratégicos.
- **Efectos deseables:** Es lograr el desempeño esperado en el SGC respecto a los objetivos de calidad y estratégicos.
- **Contexto:** Todo aquello que rodea y hace parte de la organización, representando en factores internos o externos y específicamente en los resultados del análisis DOFA y en la Matriz de Partes Interesadas.
- **Identificación del riesgo:** Elemento de control, que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo control, que ponen en riesgo el logro de la misión, estableciendo agentes generadores, las causas y los efectos de ocurrencia.
- **Análisis de riesgo:** Elemento de control, que busca establecer la posibilidad (frecuencia o factibilidad) de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto entendido como las consecuencias (efectos).


	PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES	Código: CI-PC-02
		Versión: 1

- **Posibilidad:** La frecuencia con que los factores internos y externos pueden propiciar el riesgo, aunque éste no se haya presentado nunca.
- **Impacto:** El efecto o consecuencias que puede ocasionar al proceso y la organización la materialización del riesgo.
- **Valoración del riesgo:** Elemento de control, que determina el nivel o grado de exposición de la organización al impacto del riesgo, permitiendo estimar las prioridades para su tratamiento.
- **Mapa de riesgo:** Elemento de presentación que contiene los riesgos a los cuales está expuesta la organización, su valoración y posibles acciones a tomar.

De igual forma es importante comentar que:

- ❖ Este instructivo sigue los lineamientos de la NTC-ISO 31000 versión 2009 para la valoración, análisis, evaluación y tratamiento del riesgo.
- ❖ Además, toma como referencia la **“Cartilla Guía para la Administración del Riesgo”** del Modelo Estándar de Control Interno implementado en la Universidad del Magdalena.
- ❖ Para la definición del Mapa se recomienda usar la herramienta definida por la División de Control Interno para tal fin.

5. Flujoograma de actividades

Flujoograma	Descripción de la Actividad	Responsable
	<p>1. Establecer y hacer seguimiento al contexto de la institución:</p> <p>El Jefe de Control Interno en colaboración con el Profesional SGC y los Líderes de Proceso determinan el Contexto de la Organización por medio de las siguientes herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Análisis DOFA para la comprensión del contexto interno y externo. ❖ MATRIZ DE REQUISITOS DE LAS PARTES INTERESADAS para la comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. 	<p>Jefe de Control Interno</p> <p>Profesional del SGC</p>



PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES

Código: CI-PC-02

Versión: 1

	<p>El seguimiento y revisión de la información o cualquier cambio o actualización del contexto interno, externo o partes interesadas es responsabilidad del Jefe de Control Interno y se realizará como mínimo una vez al año o cada vez que un factor interno u externo cambie su estado respecto a la organización.</p>	
<pre> graph TD 1{{1}} --> 2[2. Identificación de los riesgos y oportunidades] 2 --> 3{{3}} </pre>	<p>2. Identificación de los riesgos y oportunidades:</p> <p>El Jefe de Control Interno en conjunto con los líderes de proceso; teniendo en cuenta análisis DOFA y la Matriz de Partes Interesadas, identifican los riesgos potenciales.</p> <p>Durante el proceso de identificación del riesgo se recomienda hacer una clasificación de los mismos teniendo en cuenta los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Riesgo Estratégico:</i> Se asocia con la forma en que se administra una organización. El manejo del riesgo estratégico se enfoca a asuntos globales, clientes, competidores, desarrollo de nuevos productos. • <i>Riesgos de Imagen:</i> Están relacionados con la percepción y la confianza por parte de la ciudadanía hacia la institución. • <i>Riesgos Financieros:</i> Se relaciona con las exposiciones financieras. El manejo del riesgo financiero toca actividades de tesorería, inversión, capital de trabajo y reportes financieros, entre otros. • <i>Riesgos Operativos:</i> Comprende tanto riesgos en sistemas como operativos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, procesos, estructura, que conducen a pérdidas inesperadas y/o ineficientes. • <i>Riesgos de Cumplimiento:</i> Se asocia con la capacidad de la institución para cumplir con los requisitos regulatorios, legales, contractuales, de conducta de negocios, de ética y de calidad. 	<p>Jefe de Control Interno Líderes de Proceso</p>



PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES

Código: CI-PC-02

Versión: 1

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Riesgo de Tecnología:</i> Se asocia con la capacidad de la institución para que la tecnología disponible y proyectada satisfaga las necesidades actuales y futuras de ésta. <p>Es importante centrarse en los riesgos más significativos relacionados con el desarrollo de los procesos y los objetivos institucionales. La identificación de los riesgos se realiza en la MATRIZ DE RIESGOS.</p> <p>Las oportunidades son identificadas por parte de la el Jefe de Control Interno en conjunto con los Líderes de Proceso y se dejan registradas en las MATRIZ DE OPORTUNIDADES considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Factores internos (fortalezas) y externos (Oportunidades) generadas del Análisis DOFA. ➤ Oportunidades identificadas en el ANÁLISIS PESTEL. ➤ Requisitos que aún no se estén cumpliendo de las partes interesadas en la MATRIZ DE REQUISITOS DE LAS PARTES INTERESADAS. 	
<pre> graph TD 2[2] --> A[3. Análisis de Riesgos y Oportunidades] A --> 4[4] </pre>	<p>3. Análisis de Riesgos y Oportunidades:</p> <p>El Jefe de Control en conjunto con cada Líder de Proceso realiza el análisis de riesgos y oportunidades con el fin de:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) comprender la naturaleza del riesgo y determinar el nivel de riesgo. b) identificar el aprovechamiento de las oportunidades en la organización. <p>Para adelantar el análisis del riesgo se deben considerar los siguientes aspectos, así como sus análisis cualitativos y cuantitativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Calificación del Riesgo: deben calificar cada riesgo identificado mediante el elemento anterior, a través del análisis cualitativo y/o cuantitativo que le haga a la posibilidad de ocurrencia del riesgo y el impacto de éste. 	<p>Jefe de Control Interno</p> <p>Líderes de Proceso</p>



PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES

Código: CI-PC-02

Versión: 1

- La Evaluación del Riesgo: permite comparar los resultados de su calificación, con los criterios definidos para establecer el grado de exposición de la Universidad al riesgo, ubicándolo en una zona de riesgo y de esta forma distinguir entre los riesgos Bajos, Moderados, altos o Extremos y fijar las prioridades de las acciones requeridas para su tratamiento.

Con el Análisis de Riesgos y su diligenciamiento, se busca que el proceso o la Universidad obtenga los siguientes resultados:

- Establecer la posibilidad de ocurrencia de los riesgos, que pueden disminuir la capacidad de proceso y de la organización, para cumplir su propósito.
- Medir el impacto, las consecuencias del riesgo sobre las personas, los recursos, los objetivos institucionales o el desarrollo de los procesos.
- Establecer criterios de calificación y evaluación de los riesgos que permiten tomar decisiones pertinentes sobre su tratamiento.

Para realizar el análisis se debe tener en cuenta las escalas del **Anexo 1** y dejar registró en la MATRIZ DE RIESGOS.

Para el análisis de las oportunidades se debe determinar:

- Los riesgos asociados al aprovechamiento de la oportunidad.
- Si el aprovechamiento de las oportunidades aumentaría los efectos deseables.
- El efecto e impacto si se aprovecha la oportunidad.

Se debe dejar registró del análisis de las oportunidades en la MATRIZ DE OPORTUNIDADES.



PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES

Código: CI-PC-02

Versión: 1

<pre> graph TD 3[3] --> 4[4. Valoración de los riesgos y oportunidades] 4 --> 5[5] </pre>	<p>4. Valoración de los riesgos y oportunidades:</p> <p>El Jefe de Control en conjunto con cada Líder de Proceso realiza la valoración de riesgos y oportunidades.</p> <p>Para valorar los riesgos se determina la existencia de controles para controlar la probabilidad o el impacto de presentarse el riesgo, a su vez determina la calidad del control de acuerdo al Anexo 2 y dejar registro de dicha valoración en la MATRIZ DE RIESGOS.</p> <p>Las oportunidades son valoradas para identificar su viabilidad de aprovechamiento teniendo en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● MEDIDA DE AUMENTO SOBRE LOS EFECTOS DESEABLE: Considerando que si aprovechamos la oportunidad aportaría a logro de los objetivos estratégicos y/o de calidad. ● FINANCIERO: referente al recurso económico (\$) con que se cuenta para su aprovechamiento. ● TÉCNICOS: Referente al conocimiento requerido para su aprovechamiento. ● TECNOLÓGICO: Referente a si existe la tecnología para el aprovechamiento y está al alcance. ● OPERATIVIDAD: Referente a las condiciones institucionales para poderlas llevar a cabo. <p>Los anteriores aspectos son valorados de acuerdo a los Criterios de Valoración de Oportunidades establecidos en la MATRIZ DE OPORTUNIDADES DEL SGC para obtener el nivel de priorización como resultado de acuerdo a la siguiente tabla:</p>	<p>Jefe de Control Interno</p> <p>Líderes de Proceso</p>
---	---	--



PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES

Código: CI-PC-02

Versión: 1

	<p align="center">TABLA DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>VALORACIÓN</th> <th>CRITERIO DE PRIORIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si A = 10 y B =20 o 10 y se cuenta con viabilidad financiera, tecnica, tecnologica y operativa</td> <td>Alta prioridad para ser considerada para su aprovechamiento por medio de plan de acción</td> </tr> <tr> <td>Si A = 10 y B = 5 y se cuenta con viabilidad financiera, tecnica, tecnologica y operativa</td> <td>Prioridad Media para ser considerada para su aprovechamiento por medio de plan de acción</td> </tr> <tr> <td>Si A = 10 y B =20 o 10 aunque no se cuente con viabilidad financiera, tecnica, tecnologica y operativa parcial o total.</td> <td>Se da prioridad para el aprovechamiento de esta oportunidad y se debe contemplar acciones para obtener su viabilidad en el plan de acción</td> </tr> <tr> <td>Si A = 0 y B = 0 o 5</td> <td>No se considera aprovechable esta oportunidad</td> </tr> </tbody> </table>	VALORACIÓN	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN	Si A = 10 y B =20 o 10 y se cuenta con viabilidad financiera, tecnica, tecnologica y operativa	Alta prioridad para ser considerada para su aprovechamiento por medio de plan de acción	Si A = 10 y B = 5 y se cuenta con viabilidad financiera, tecnica, tecnologica y operativa	Prioridad Media para ser considerada para su aprovechamiento por medio de plan de acción	Si A = 10 y B =20 o 10 aunque no se cuente con viabilidad financiera, tecnica, tecnologica y operativa parcial o total.	Se da prioridad para el aprovechamiento de esta oportunidad y se debe contemplar acciones para obtener su viabilidad en el plan de acción	Si A = 0 y B = 0 o 5	No se considera aprovechable esta oportunidad	
VALORACIÓN	CRITERIO DE PRIORIZACIÓN											
Si A = 10 y B =20 o 10 y se cuenta con viabilidad financiera, tecnica, tecnologica y operativa	Alta prioridad para ser considerada para su aprovechamiento por medio de plan de acción											
Si A = 10 y B = 5 y se cuenta con viabilidad financiera, tecnica, tecnologica y operativa	Prioridad Media para ser considerada para su aprovechamiento por medio de plan de acción											
Si A = 10 y B =20 o 10 aunque no se cuente con viabilidad financiera, tecnica, tecnologica y operativa parcial o total.	Se da prioridad para el aprovechamiento de esta oportunidad y se debe contemplar acciones para obtener su viabilidad en el plan de acción											
Si A = 0 y B = 0 o 5	No se considera aprovechable esta oportunidad											
<pre> graph TD 4[4] --> 5[5. Tratamiento a los Riesgos y Oportunidades detectadas] 5 --> 6[6] </pre>	<p>5. Tratamiento a los Riesgos y Oportunidades detectadas:</p> <p>Una vez se han valorado los riesgos y oportunidades el Jefe de Control Interno en conjunto con los líderes de proceso deben dar tratamiento a los riesgos de acuerdo a la calificación y ubicación del riesgo descrito en el Anexo 3 bajo los siguientes cursos de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Eliminar la Causa: eliminar la actividad que ocasiona el riesgo, en la medida de lo posible. ● Evitar la Posibilidad: tomar las medidas encaminadas a prevenir su materialización (medidas de prevención). Se logra cuando al interior de los procesos se generan cambios sustanciales por mejoramiento, rediseño o eliminación, resultado de unos adecuados controles y acciones emprendidas. Ejemplo: 	<p align="center">Jefe de Control Interno Líderes de Proceso</p>										



PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES

Código: CI-PC-02

Versión: 1

mantenimiento preventivo de los equipos, desarrollo tecnológico, etc.


- **Reducir el Riesgo:** medidas orientadas a disminuir tanto la posibilidad (medidas de prevención), como el impacto (medidas de protección), mediante la optimización de procedimientos y la implementación de controles.
- **Compartir o Transferir el Riesgo:** medidas que permitan reducir el efecto del riesgo, mediante el traspaso de las pérdidas a otras organizaciones, a través de contratos seguros y, otros mecanismos que logran compartir el riesgo, como los contratos a riesgo compartido.
- **Asumir el riesgo:** aceptarlo sin necesidad de tomar otras medidas de control diferentes a las que se poseen.
- En caso de riesgo residual, dado por reducción o transferencia del riesgo, el responsable del proceso o representante legal puede aceptar la pérdida residual probable y elaborar los planes de contingencia para su manejo.


Para escoger las acciones que van a tratar el riesgo, también tiene que tener en cuenta que:

- En caso que el riesgo se encuentre en las zonas Moderadas o Altas, debe realizar un análisis del costo beneficio, costo de la implementación de la acción contra el beneficio de la misma.
- Siempre que el riesgo sea calificado en la zona Extrema, con impacto Catastrófico, se aconseja eliminar la causa del riesgo, y diseñar planes de contingencia, para protegerse en caso de su ocurrencia.

Las acciones que decida implementar deben:

- Ser Factibles y Efectivas, tales como: la implementación de las políticas, definición de estándares, optimización de procesos y procedimientos y cambios físicos, entre otros.
- Considerar la viabilidad jurídica, técnica, institucional, financiera y económica y se puede realizar con base en los criterios de: La valoración del riesgo, y El balance entre el costo de la implementación de cada acción contra el beneficio de la misma.

	PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES	Código: CI-PC-02
		Versión: 1


	<p>Las oportunidades son tratadas estableciendo las actividades y acciones a desarrollar, con el respectivo proceso del SGC relacionado y los responsables directos.</p> <p>Para el tratamiento de riesgos y oportunidades se debe establecer los PLANES DE ACCIÓN respectivos en los cuales de deben determinar:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Las acciones para abordar los riesgos y oportunidades. b) Mecanismos para integrar e implementar las acciones en los procesos del SGC. c) Evaluar la eficacia de las acciones. 	
	<p>6. Actualización de los Riesgos y Oportunidades:</p> <p>Cuando se revise o modifique el Análisis del Contexto (DOFA y MATRIZ DE PARTES INTERESADAS) o cuando se detecten nuevos riesgos u oportunidades el Jefe de Control Interno en conjunto con los Líderes de Proceso debe actualizar la MATRIZ DE RIESGOS y la MATRIZ DE OPORTUNIDADES siguiendo las actividades 2, 3, 4 y 5 de este procedimiento.</p>	<p>Jefe de Control Interno</p> <p>Líderes de Proceso</p>

6. Registro

Identificación		Almacenamiento		Protección	Recuperación	Disposición
Código	Registro	Lugar y Medio	Tiempo de Retención			
N.A.	Matriz de Riesgos	Archivo Local / Virtual	Permanente	Jefe de Control Interno	Cronológico	Virtual
N.A.	Matriz de Oportunidades	Archivo Local / Virtual	Permanente	Jefe de Control Interno	Cronológico	Virtual

7. Registro de Modificaciones

VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO	DESCRIPCIÓN
1	11/08/2017	Nuevo Documento	Se crea nuevo documento en el marco del proceso de adecuación a los nuevos requisitos de la ISO 9001:2015.

	PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES	Código: CI-PC-02
		Versión: 1

Anexos.

Anexo 1: Escalas para el análisis de riesgos

Calificación del Riesgo

Posibilidad

Nivel-Descriptor	Descripción	Frecuencia
5 – Casi Certeza	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias	+ de 1 vez al año
4 – Probable	Probablemente ocurrirá en la mayoría de circunstancias	1 vez último año
3 – Posible	Podría ocurrir en algún momento.	1 vez últimos 2 años
2 – Improbable	Puede ocurrir en algún momento.	1 vez últimos 5 años
1 – Raro	Puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales.	No en la historia reciente

Impacto

Nivel-Descriptor	Descripción (si el hecho se llegara a presentar)
5 – Catastrófico	Tendría desastrosas consecuencias o efectos sobre la Institución
4 – Mayor	Tendría altas consecuencias o efectos sobre la Institución
3 – Moderado	Tendría medianas consecuencias o efectos sobre la Institución
2 – Menor	Tendría bajo impacto o efecto sobre la Institución
1 – Insignificante	Tendría consecuencias o efectos mínimos sobre la Institución

el impacto se puede desglosar en:

Impacto de Confidencialidad de información: Pérdida o revelación de esta.

5 – Catastrófico	De carácter Reservado o Privado a nivel Institucional.
4 – Mayor	De carácter Reservado o Privado a nivel de Proceso.
3 – Moderado	De manejo Institucional o del Proceso, pero no sensible.
2 – Menor	De carácter Reservado o Privado a nivel Personal.
1 – Insignificante	De manejo Personal, pero no sensible.

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES

Código: CI-PC-02

Versión: 1

Impacto de Credibilidad o Imagen: Pérdida de esta frente a diferentes actores sociales o dentro de la entidad.

5 – Catastrófico	A nivel de País y/o del Exterior.
4 – Mayor	A Nivel de Región.
3 – Moderado	A Nivel de Usuarios.
2 – Menor	A Nivel de Todos los Funcionarios y/o Servidores.
1 – Insignificante	A Nivel de Grupo de Funcionarios y/o Servidores.

Impacto Financiero (En SMMLV): Pérdida de dineros o bienes públicos, es decir, detrimento del patrimonio público.

5 – Catastrófico	Iguales o Mayores a 42.
4 – Mayor	Iguales o Mayores a 20 a menores de 42.
3 – Moderado	Iguales o Mayores a 10 a menores de 20.
2 – Menor	Iguales o Mayores a 5 a menores de 10.
1 – Insignificante	De 0 a menores de 5.

Impacto Legal: Se relaciona con las consecuencias legales para una entidad, determinadas por los riesgos relacionados con el incumplimiento en su función administrativa, ejecución presupuestal y normatividad aplicable.

5 – Catastrófico	Intervenciones (perdida de la capacidad de auto administrarse) y/o Sanciones Penales o Administrativas, cierre de la institución
4 – Mayor	Investigaciones Fiscales
3 – Moderado	Investigaciones Disciplinarias
2 – Menor	Demandas civiles, laborales, administrativas; denuncias; tutelas
1 – Insignificante	Multas pedagógicas o monetarias

Impacto Operativo: aplica para los procesos clasificados como de apoyo, debido a que sus riesgos pueden afectar el normal desarrollo de otros procesos dentro de la institución.

5 – Catastrófico	Suspensión, paro del servicio
4 – Mayor	Interrupción temporal, Intermittencia, pausas en el servicio
3 – Moderado	Cambios en la interacción de los procesos
2 – Menor	Cambios en procedimientos
1 – Insignificante	Ajustes a una actividad concreta

Matriz de Calificación, Evaluación y Respuesta a los Riesgos

		Impacto				
		1 Insignificante	2 Menor	3 Moderado	4 Mayor	5 Catastrófico
Posibilidad	1 – Raro	Z.R. Baja	Z.R. Baja	Z.R. Moderada	Z.R. Alta	Z.R. Alta
	2 – Improbable	Z.R. Baja	Z.R. Baja	Z.R. Moderada	Z.R. Alta	Z.R. Extrema
	3 – Posible	Z.R. Baja	Z.R. Moderada	Z.R. Alta	Z.R. Extrema	Z.R. Extrema
	4 – Probable	Z.R. Moderada	Z.R. Alta	Z.R. Alta	Z.R. Extrema	Z.R. Extrema
	5 – Casi Certeza	Z.R. Alta	Z.R. Alta	Z.R. Extrema	Z.R. Extrema	Z.R. Extrema

Z.R.: Zona de Riesgo

Anexo 2: Tipos de Control y Criterios de Ponderación

Controles de GESTIÓN


- Políticas claras
- Seguimiento al plan estratégico y operativo
- Indicadores de Gestión
- Tableros de Control
- Seguimiento a Cronograma
- Evaluación del desempeño
- Informes de Gestión
- Monitoreo de Riesgos

Controles LEGALES

- Normas claras y aplicadas
- Control de Términos

Controles OPERATIVOS

- Conciliaciones
- Consecutivos
- Verificación de firmas
- Listas de chequeo
- Registro controlado
- Segregación de funciones
- Niveles de autorización
- Custodia apropiada
- Procedimientos formales aplicados
- Pólizas
- Seguridad física
- Contingencias y respaldo
- Personal capacitado
- Aseguramiento y calidad

	PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES	Código: CI-PC-02
		Versión: 1

Criterios para Ponderar los controles existentes

Parámetros	Criterios		Ponderación
	Pregunta	Descripción	
Sobre el Ejercicio del Control	El control Existe	Se posee una herramienta para ejercer el control	15
	El control esta documentado	Existen manuales, instructivos o procedimientos para el manejo de la herramienta de control	15
	Es efectivo para minimizar el riesgo	En el tiempo que lleva la herramienta de control ha demostrado ser efectiva	30
Sobre el Seguimiento al Control	Posee responsable de seguimiento	Están definidos los responsables de la ejecución del control y del seguimiento	15
	La periodicidad es adecuada	La frecuencia de ejecución del control y seguimiento es adecuada	25
Ponderación Total del Control			100

Anexo 3: Matriz de Calificación, Evaluación y Respuesta a los Riesgos

Matriz de Calificación, Evaluación y Respuesta a los Riesgos

1	Z.R Baja Asumir	Z.R Baja Asumir, Reducir	Z.R. Moderada Asumir, Reducir, Compartir	Z.R Alta Reducir, Compartir	Z.R Alta Reducir, Compartir
2	Z.R Baja Asumir, Evitar, Reducir	Z.R Baja Asumir, Evitar, Reducir	Z.R. Moderada Asumir, Evitar, Reducir, Compartir	Z.R Alta Evitar, Reducir, Compartir	Z.R. Extrema Eliminar, Evitar, Reducir, Compartir
3	Z.R Baja Asumir, Evitar, Reducir	Z.R. Moderada Asumir, Evitar, Reducir, Compartir	Z.R Alta Evitar, Reducir, Compartir	Z.R. Extrema Eliminar, Evitar, Reducir, Compartir	Z.R. Extrema Eliminar, Evitar, Reducir, Compartir
4	Z.R. Moderada Asumir, Evitar, Reducir, Compartir	Z.R Alta Evitar, Reducir, Compartir	Z.R Alta Evitar, Reducir, Compartir	Z.R. Extrema Eliminar, Evitar, Reducir, Compartir	Z.R. Extrema Eliminar, Evitar, Reducir, Compartir
5	Z.R Alta Evitar, Reducir, Compartir	Z.R Alta Evitar, Reducir, Compartir	Z.R. Extrema Eliminar, Evitar, Reducir, Compartir	Z.R. Extrema Eliminar, Evitar, Reducir, Compartir	Z.R. Extrema Eliminar, Evitar, Reducir, Compartir
	1	2	3	4	5